



# **Programación del Nivel Intermedio B1**

## **Departamento de Inglés**

**EOI Accitania**

**2025/2026**

## Índice

1.	INTRODUCCIÓN .....	10
2.	DEPARTAMENTO DE INGLÉS.....	10
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOI.....	12
4.	OBJETIVOS DEL NIVEL INTERMEDIO B1 .....	13
4.1.	Objetivos generales.....	14
4.2.	Objetivos específicos y criterios de evaluación .....	15
5.	CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1 .....	21
5.1.	Contenidos funcionales, sintácticos, léxico-ortotipográficos, fonético-fonológicos y socioculturales del Nivel Intermedio B1.....	21
5.2.	Contenidos de relaciones semánticas, discursivos e interculturales .....	26
6.	ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES .....	27
6.1.	Introducción .....	27
6.2.	Objetivos generales y específicos de Nivel Intermedio B1 semipresencial.....	28
6.3.	Contenidos y secuenciación temporal de Nivel Intermedio B1 Semipresencial.....	29
7.	METODOLOGÍA .....	29
7.1.	Enfoque.....	29
7.2.	Materiales y recursos didácticos .....	33
7.3.	Propuestas de autoformación .....	34
7.4.	Fomento de las actitudes.....	34
7.5	Estrategias de autoaprendizaje y uso del Portfolio Europeo de las Lenguas .....	35
8.	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DE APRENDIZAJE Y ACTITUDES .....	37
9.	SISTEMA DE EVALUACIÓN .....	43
9.1.	Principios generales de evaluación .....	43
9.2.	Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	43
9.3.	Calificaciones.....	49
9.4.	Evaluación para personas con discapacidad .....	49
9.5.	Procedimiento de reclamación sobre las calificaciones.....	49
10.	LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES RECOMENDADOS .....	50
10.1.	Recursos en línea .....	51
11.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	53
11.1.	Medidas específicas de la materia.....	53
12.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	54

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación detalla los objetivos, contenidos, sistema de evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y pautas metodológicas, entre otros, de las enseñanzas ofertadas por el Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania.

Entre las modificaciones referidas a las enseñanzas de idiomas de régimen especial, introducidas por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre** para la mejora de la calidad educativa, destaca la nueva distribución para la organización de estas enseñanzas en los niveles básico, intermedio y avanzado, así como su correspondencia, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

Como desarrollo de lo dispuesto en dicha **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, se publicó el **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto. La ordenación general de las enseñanzas, la organización de los niveles y la concreción del currículo están reguladas a partir de la **Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre**.

En Andalucía, el currículo de estas enseñanzas está actualmente regulado por el **Decreto 499/2019, de 26 de junio**, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, así como por la **Orden de esta Consejería de Educación de 2 de julio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. Asimismo, la presente Programación tiene como referencia el **Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía**, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2005, en el que se parte de un modelo de lengua entendido como uso, tal y como aparece definido en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**: aprendizaje, enseñanza y evaluación.

La presente Programación abarca todas las enseñanzas que ofrece el Departamento. Asimismo, este documento recoge las actividades formativas que se realizarán dentro del marco de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

## 2. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El Departamento de Inglés imparte las siguientes enseñanzas en la modalidad presencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1 y B2
- Nivel Avanzado C1

- Cursos monográficos

En la modalidad semipresencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1

### Profesorado y horarios

En el curso 2025/2026, el Departamento de Inglés está compuesto por los siguientes profesores y profesoras, que impartirán clases a los siguientes grupos y en los siguientes horarios:

CURSO	GRUPO	HORA	DIAS	LUGAR	PROFESOR/A
1º NB	A	16:00 / 18:15	M/J	edificio B aula 66	Natalia Palacios
	B	18:30 / 20:45	L/X	edificio C aula 103	Karen Carty
	SEMIPRESENCIA L	18:45 /20:15	X	edificio B aula 66	Natalia Palacios
2º NB	A	16:00 / 18:15	M/J	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	SEMIPRESENCIA L	18:45 /20:15	X	edificio B aula 65	Gemma Suárez
B1	A	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	SEMIPRESENCIAL	18:45 /20:15	L	edificio B aula 66	Natalia Palacios
1º B2	A/ CAL	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 66	Natalia Palacios
2º B2	A/CAL	16:00 / 18:15	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
	REFUERZO	18:45 /20:15	L	edificio C aula 103	Karen Carty
1º C1	A	18:30 / 20:45	M/J	edificio B aula 71	Wojciech Jastrzebski
	REFUERZO	18:45 /20:15	X	edificio C aula 103	Karen Carty
2º C1	A /CAL	18:30 / 20:45	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
CAPE	Preparación para la prueba de certificación C1	18:30 / 20:45	L/X	edificio B aula 71	Wojciech Jastrzebski
	Competencias en idiomas para profesionales del sector turístico B1	18:30 / 20:45 16:00 / 18:15	L X	edificio B aula 65	Gemma Suárez

## Reuniones

El Departamento se reunirá periódicamente y en dichas reuniones se tratarán tanto los asuntos generales de funcionamiento del Departamento como las especificidades de cada curso. Asimismo, se coordinarán actividades de formación del profesorado.

## Grupos de inglés:

El Departamento cuenta con los siguientes grupos:

- 2 grupos de Nivel Básico A1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico A1
- 1 grupo de Nivel Básico A2
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico A2
- 1 grupo de Nivel Intermedio B1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Intermedio B1
- 1 grupo de Nivel Intermedio B2.1
- 1 grupo de Nivel Intermedio B2.2
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1.1
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1.2
- 2 grupos monográficos

Los grupos presenciales tendrán cuatro horas y media de clase semanales repartidas en dos sesiones de dos horas y cuarto en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves) en dos franjas. En el caso de la enseñanza semipresencial, las clases presenciales/online tendrán lugar en una sesión de una hora y media semanal.

## 3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOII

Según el artículo 4 del **Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la Ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía**, las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado los saberes y aprendizajes que les permitan:

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, tanto en forma hablada como escrita, según las especificaciones contenidas en la definición de cada uno de los niveles y en los objetivos generales por destreza.
- b) Establecer una base firme de estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía del alumnado.
- c) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales o sociolingüísticas, interculturales y pragmáticas, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.
- d) Usar la evaluación y la autoevaluación del aprendizaje como instrumentos de mejora

de éste.

- e) Establecer una base firme para el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se usan o aprenden.
- f) Usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional, fomentando, a la vez, los valores interculturales, la diversidad lingüística, la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo especial hincapié en el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo.
- g) Desarrollar estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como la autonomía del alumnado, utilizando el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo como una de las medidas de motivación para el aprendizaje.
- h) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales, sociolingüísticas, pragmáticas, estratégicas, así como la competencia intercultural y la de expresión artística y personal, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

Igualmente, y atendiendo al perfil del alumnado, la Escuela Oficial de Idiomas Accitania perseguirá estos objetivos:

- a) Aceptar la responsabilidad del propio aprendizaje, considerando a este como un proceso que continúa más allá de las aulas y durante toda la vida. Usar la evaluación y la autoevaluación como instrumentos de mejora del aprendizaje.
- b) Percibir la importancia e interrelación de las cuatro áreas en las que se articulan los contenidos del currículo (comunicación, lengua, cultura y aprendizaje), así como las competencias que tales áreas comprenden.
- c) Hacer uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua.
- d) Hacer uso del aprendizaje de una lengua como herramienta para la exploración de otras ramas del conocimiento, desarrollando una visión holística y humanística del aprendizaje, el conocimiento y la cultura.

El Departamento parte de un enfoque equilibrado de las cinco actividades de lengua (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, mediación, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales) más la mediación para el uso eficaz del idioma que constituye el objetivo global de su aprendizaje. Atendiendo, sin embargo, a las necesidades del alumnado cada profesor o profesora podrá dar un especial énfasis a una(s) sobre otra(s) en su propia Programación de Aula.

## 4. OBJETIVOS DEL NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas,

tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

#### **4.1. Objetivos generales**

➤ **Comprensión de textos orales:**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

➤ **Producción y coproducción de textos orales:**

Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación para mantener la interacción.

➤ **Comprensión de textos escritos:**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor o la autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal

➤ **Producción y coproducción de textos escritos:**

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto

(destinatario o destinataria, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

➤ **Mediación:**

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

## 4.2. Objetivos específicos y criterios de evaluación

<b>Objetivos</b>
<p>a) Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.</p> <p>b) Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.</p> <p>c) Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>d) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.</p> <p>e) Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>f) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>g) Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores o interlocutoras, sobre temas generales, conocidos, de actualidad o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.</p> <p>h) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores o interlocutoras eviten un uso muy</p>

idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- i) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- j) Comprender gran cantidad de películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

#### **Criterios de Evaluación**

- a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- f) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

#### **Objetivos**

- a) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- b) Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias o diapositivas), sobre un tema general o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los y de las oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que solicitar que se las repitan si se habla con rapidez.
- c) Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- d) Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa,

- el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos; y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- e) Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador o de la entrevistadora durante la interacción y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
  - f) Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.
  - g) Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
  - h) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores o interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

#### Criterios de Evaluación

- a) Aplica a la producción del texto oral, tanto mono lógico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolíngüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- b) Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- d) Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- e) Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor o de la interlocutora, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor o la interlocutora acapara la comunicación.
- f) Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea, por lo general adecuadamente, los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- g) Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los

<p>propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.</p> <p>h) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores o interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p>
<b>Objetivos</b>
<p>a) Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.</p> <p>b) Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas o documentos oficiales breves.</p> <p>c) Entender información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>d) Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.</p> <p>e) Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (por ejemplo, en relación con una oferta de trabajo o una compra por internet).</p> <p>f) Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.</p> <p>g) Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario; y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles específicos suficiente.</p>
<b>Criterios de Evaluación</b>
<p>a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.</p> <p>b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.</p> <p>c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.</p>

- d) Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- e) Comprende el léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- f) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente

#### Objetivos

- a) Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- b) Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario o destinataria específicos.
- c) Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- d) Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- e) Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- f) Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- g) Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

#### Criterios de Evaluación

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- b) Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual o haciendo un guion o esquema para organizar la información o

las ideas.

- c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- e) Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- f) Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto o coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

## 5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1

### 5.1. Contenidos funcionales, sintácticos, léxico-ortotipográficos, fonético-fonológicos y socioculturales del Nivel Intermedio B1.

NIVEL INTERMEDIO B1					
UNIDADES	CONTENIDOS FUNCIONALES	CONTENIDOS SINTÁCTICOS	CONTENIDOS LÉXICO-ORTOTIPOGRÁFICOS	CONTENIDOS FONÉTICOS-FONOLÓGICOS	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES, SOCIOLINGÜÍSTICOS E INTERCULTURALES
Unit 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en conversaciones sencillas en situaciones del día a día (<i>I work part time</i>).</li> <li>Preguntar por y responder a preferencias de comida y bebida.</li> <li>Hablar sobre la familia, describir a personas</li> <li>Describir planes futuros (<i>I'm going to look for a new job</i>).</li> <li>Hacer predicciones sobre el futuro (<i>I'm sure she'll pass her exam</i>).</li> <li>Reaccionar ante una noticia o información (<i>That's a great idea!</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presente simple (<i>I live here</i>) y continuo (<i>I'm studying English right now</i>).</li> <li>El orden de los adverbios en la oración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La gastronomía (<i>I like having grilled chicken for lunch</i>).</li> <li>Familia</li> <li>Datos personales (<i>She's a qualified guide</i>).</li> <li>Rasgos de personalidad (<i>She's quite reliable</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocales cortas y largas.</li> <li>Entonación de las palabras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer gente, socializar.</li> <li>Dar opiniones</li> <li>Negarse a hablar de un tema con cortesía.</li> <li>Escucha activa.</li> <li>Reaccionar y responder</li> </ul>

Unit 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar con detalle sobre experiencias pasadas, expresando sentimientos y reacciones (<i>We were amazed to see each other again</i>).</li> <li>• Hablar sobre hechos pasados que continúan en el presente (<i>I have lived in Guadix for 10 years</i>).</li> <li>• Utilizar adjetivos (<i>I'm amazed</i>).</li> <li>• Escribir un mensaje de agradecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasado simple (<i>She heard a noise</i>).</li> <li>• Presente perfecto simple (<i>I've just finished my degree</i>).</li> <li>• Expresiones de tiempo; adverbios (<i>I've already tried scuba diving</i>).</li> <li>• Presente perfecto + for, since</li> <li>• Presente perfecto continuo (<i>Have you been waiting long?</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinero. Verbos, verbos frasales, preposiciones y nombres relacionados con el dinero.</li> <li>• Sentimientos y experiencias personales (<i>I didn't feel confident enough to cross the river</i>).</li> <li>• Recuerdos (<i>Every summer we used to go to the seaside</i>).</li> <li>• Sentimientos y reacciones (<i>I never feel homesick</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronunciación de los tiempos pasadas (<i>ended, started, loved, played, etc.</i>).</li> <li>• Entonación de la oración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monedas en el mundo.</li> <li>• Gestión del dinero.</li> <li>• Hábitos.</li> <li>• Timos y estafas.</li> <li>• Solidaridad. Filantropía.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar comparaciones.</li> <li>• Dar información a un turista.</li> <li>• Dar una opinión personal y crítica constructiva.</li> <li>• Preguntar y dar indicaciones sobre cómo ir a sitios (<i>How do I get to?</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparativos (adjetivos, adverbios y sustantivos) (<i>Fresh food is less fattening; They earn less money than their parents</i>).</li> <li>• Superlativos (<i>They are the strongest bikes</i>).</li> <li>• Artículo <i>a/an, the, no article</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte. Señales de tráfico. Señalización urbana.</li> <li>• Preposición + verbo; preposición + adjetivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contracciones.</li> <li>• Formas débiles.</li> <li>• pronunciación de artículo <i>the</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción segura.</li> <li>• Consejos.</li> <li>• La ciudad y los medios de transporte.</li> <li>• Estereotipos.</li> <li>• Hacer generalizaciones</li> </ul>
Unit 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expressar la obligación y la prohibición (<i>I can't go to school</i>).</li> <li>• Expressar la habilidad y la posibilidad</li> <li>• Escribir un correo electrónico de queja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verbos modales: obligación y prohibición (<i>have to, must, should</i>)</li> <li>• Verbos modales: habilidad y posibilidad (<i>can/could, be able to</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje en los medios de comunicación (<i>phones</i>).</li> <li>• Adjetivos (<i>bored, boring</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consonantes mudas.</li> <li>• Entonación de la oración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar sobre el uso del teléfono. Decir lo que se cree correcto. Buenos y malos modales.</li> <li>• Superar dificultades. Desafiar las expectativas / probabilidades</li> </ul>

Unit 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar una anécdota (<i>I lost the match because I cheated</i>).</li> <li>• Explicar hábitos pasados (<i>I used to do yoga every Sunday morning</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempos pasados: simple, continuo, perfecto (<i>I went to the cinema last week; I was doing my homework when you came; I have been quite stressed out</i>).</li> <li>• Hábitos presentes y pasados (<i>usually, used to</i>).</li> <li>• Permisos y peticiones (<i>Would you mind if...? Is it OK if...?</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deportes.</li> <li>• Relaciones.</li> <li>• </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• pronunciación de /ɔ:/ / ɔ:/.</li> <li>• La -s; <i>used to</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superstición en el mundo del deporte.</li> <li>• Jugar limpio en el deporte.</li> <li>• Cambios vitales.</li> <li>• Dificultades en las relaciones de amistad, pareja y familia.</li> </ul>
Unit 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar ejemplos (<i>for example</i>).</li> <li>• Hablar de acciones sin mencionar quien las realiza (<i>a bike was stolen</i>).</li> <li>• Realizar deducciones (<i>might, can't, must</i>).</li> <li>• Escribir una reseña sobre una película.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La voz pasiva: todos los tiempos (<i>Thousands of high street jobs could be lost</i>).</li> <li>• Verbos modales de deducción: might (<i>You might be right</i>), can't (<i>It can't be true</i>), must (<i>It must be a mistake</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cine.</li> <li>• El cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participios pasados.</li> <li>• Diptongos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rodaje cinematográfico. Extras, localizaciones, guión.</li> <li>• Describir, dar opinión y reseñar una obra cinematográfica.</li> <li>• Lenguaje corporal. Imágenes en redes sociales. Proyección de imagen personal.</li> </ul>

Unit 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar condiciones reales en presente o futuro (<i>Unless I phone you, we'll be there at 8:00</i>).</li> <li>• Explicar situaciones hipotéticas en el presente o futuro (<i>If I came, he'd leave</i>)</li> <li>• Hacer sugerencias (<i>Shall we...? Why don't we...?</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condicional cero y primera condicional + when, unless (<i>Unless I phone you, we'll be there at 8:00</i>).</li> <li>• Segundo condicional (<i>If I came, he'd leave</i>). Elegir entre diferentes condicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación y enseñanza (<i>a subject, qualifications, a high grade, a state school, a boarding school</i>).</li> <li>• Vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• letra u letra c</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida académica. Logros personales.</li> <li>• Educación superior. Diferencias generacionales.</li> <li>• Convivencia. Coste de vida.</li> <li>• Descripción de viviendas.</li> </ul>
Unit 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer y responder preguntas en una entrevista de trabajo (<i>Where do you see yourself in five years?, What are your goals for the future?</i>).</li> <li>• Repetir lo que han dicho otros (<i>She said she was feeling tired</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verbos seguidos de gerundio o de infinitivo (<i>I warned him not to do it; He suggested not doing it</i>).</li> <li>• Estilo indirecto: afirmaciones, preguntas y órdenes (<i>He said he'd seen me; He asked me where I lived; He asked me to help him</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo y sus actividades (<i>arrange a meeting, do research, employ people, serve customers, work in team</i>).</li> <li>• Derivación. Sustantivos y verbos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entonación en el estilo indirecto (preguntas y afirmaciones).</li> <li>• Los grupos <i>ai</i> y <i>air</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética de trabajo. Mundo de los negocios.</li> <li>• Plan de negocio. Presentación de un producto.</li> <li>• Sector servicios. Atención al público. Quejas.</li> </ul>
Unit 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar situaciones hipotéticas en el pasado (<i>If I had studied more, I would have passed the exam</i>).</li> <li>• Explicar cantidades de manera general o específica (<i>I have a few friends in Madrid</i>).</li> <li>• Hacer preguntas indirectas (<i>Could you tell me...? Do you know...?</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tercera condicional.</li> <li>• Quantifiers.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivación. Adjetivos y adverbios.</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ritmo de la oración.</li> <li>• <i>Connected speech; ough, augh..</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suerte, probabilidad.</li> <li>• Dependencia energética. Hábitos e higiene digitales.</li> </ul>

Unit 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar información adicional (<i>My dad, who is a doctor, is sick</i>).</li> <li>• Contrastar la información recibida (<i>He was the murderer, wasn't he?</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones relativas: who, which, that (<i>The person who said that. The thing which he was talking about. Marta, who is 11, is watching TV</i>).</li> <li>• Question tags. (<i>The movie is at 11, isn't it?</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres compuestos.</li> <li>• Crímenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sílaba tónica</li> <li>• La entonación en el estilo indirecto (preguntas y afirmaciones)</li> <li>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iconos e ídolos de la cultura pop.</li> <li>Personalidades y diseños clásicos.</li> <li>• Novelas policiacas.</li> </ul>
---------	--	--	--	---	---

## 5.2. Contenidos de relaciones semánticas, discursivos e interculturales

### Relaciones semánticas

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas comunes.
- c) Homónimos, homógrafos y homófonos muy comunes.
- d) Formación de palabras: prefijos y sufijos comunes, principios de composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- e) Frases hechas y expresiones idiomáticas comunes.
- f) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, introducción a la ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos muy comunes) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- g) Falsos amigos comunes.
- h) Calcos y prestamos muy comunes.
- i) Introducción a la hiponimia: hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

### Discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

#### Coherencia textual

Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los o las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo). Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

#### Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según diferentes parámetros:

- a) El (macro) género (por ejemplo, conversación: conversación formal).
- b) La (macro) función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis), expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas), cambio temático (digresión, recuperación del tema), toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, comprobación de que se ha entendido el mensaje, marcadores conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación;

- indicación de cierre textual, cierre textual.
- d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto.
  - e) La entonación y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

## Contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto

# 6. ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES

## 6.1. Introducción

La enseñanza a distancia a través de las TIC para Personas Adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una herramienta de inclusión social en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el alumnado adulto al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia se va a caracterizar por los elementos siguientes.

- Separación física entre profesorado y alumnado.
- En la enseñanza a distancia, el profesor está separado físicamente de su alumnado, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos/as.
- Uso masivo de medios técnicos.
- Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que el alumnado puede aprender lo que quiera, donde quiera y cuando quiera. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.
- El alumnado como organizador de su propia formación.
- En la enseñanza a distancia, es el alumnado el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumnado a distancia debe ser mucho más autónomo, y se les exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos/as presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un/una estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.
- Tutorización.
- La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor/a para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumnado en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.
- Aprendizaje por tareas.
- Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumnado pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno/a, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

## **6.2. Objetivos generales y específicos de Nivel Intermedio B1 semipresencial**

Los objetivos generales y específicos de Nivel Intermedio B1 Semipresencial serán los mismos que los de Nivel Intermedio B1 anteriormente especificados en el apartado correspondiente.

### **6.3. Contenidos y secuenciación temporal de Nivel Intermedio B1 Semipresencial**

La base de la secuenciación y temporalización de los contenidos será la plataforma, pero estas se podrán adaptar para compaginarlos con los del libro de texto auxiliar utilizado en las tutorías presenciales y, en su caso, en las tutorías TAE. Los contenidos de esta plataforma se estructuran en seis unidades. Cada unidad consta de cuatro temas. Los contenidos de cada unidad son los siguientes.

## **7. METODOLOGÍA**

### **7.1. Enfoque**

La enseñanza del inglés en la Escuela Oficial de Idiomas Accitania tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la capacidad comunicativa del usuario de la lengua, que pueda comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada. Esta capacidad comunicativa engloba, a su vez, otras:

- La Competencia estructural, que comprende el conocimiento (saber) y uso (saber hacer) no sólo de la morfosintaxis, sino también del vocabulario, de la fonología y del sistema gráfico de la lengua.
- La Competencia textual, que se refiere al conocimiento y uso de los distintos tipos de texto oral y escrito, así como de los mecanismos de cohesión y organización que articulan un texto o discurso.
- La Competencia funcional, que se define como el conocimiento de las convenciones que rigen la realización adecuada de las funciones la lengua; es decir, la competencia que permite al usuario de la lengua entender y expresar peticiones, quejas, acuerdo y desacuerdo, etc., por medio de fórmulas lingüísticas muy variadas.
- La Competencia sociolingüística, que engloba el conocimiento de las variedades de registro y dialecto, así como la capacidad de interpretar referencias culturales y de distinguir lo que resulta natural en un contexto dado.
- La Competencia estratégica, que se refiere al uso de estrategias verbales y no verbales que resultan necesarias para articular el conocimiento lingüístico (saber) de forma que se pueda utilizar para realizar actividades de comunicación (saber hacer) y compensar posibles deficiencias.

Con el fin de tratar todas estas competencias, en todos los cursos se tendrán en cuenta los factores siguientes:

- Primacía del concepto de adecuación comunicativa sobre la mera corrección gramatical. Se tenderá al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno/a, dando preferencia al hecho de comunicar y transmitir ideas de forma comprensible más que al de expresarse con perfecta corrección lingüística. Se pretende no subordinar el desarrollo del curso a unos contenidos lingüísticos previos, sino abordar éstos como exposición descriptiva a posteriori de los actos

de comunicación lingüística, haciendo hincapié en el uso práctico más que en la simple memorización de estructuras.

- Integración de las destrezas/actividades de lengua dentro del desarrollo de la competencia comunicativa. Nuestro enfoque metodológico pretende desarrollar en los alumnos/as las destrezas básicas de comprensión, expresión e interacción, tanto oral como escrita.
- Primacía de las destrezas/actividades de lengua sobre los contenidos. Los contenidos nacionales, funcionales, temáticos, lingüísticos y socioculturales se consideran únicamente herramientas para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Adaptación a las necesidades reales de comunicación. Si bien nuestros alumnos/as presentan necesidades heterogéneas, su papel como potenciales visitantes o residentes temporales en los países donde se habla inglés es lo que aporta la homogeneidad en nuestras clases. También, en los grupos CAL, su necesidad de utilizar la lengua en el ámbito escolar, público y profesional. Por ello se trabajarán las situaciones en las que el alumnado presumiblemente utilizará la lengua, los papeles que desempeñará en ellas, el entorno en que se desenvolverá, y los temas sobre los que se desarrollará su actividad lingüística.
- Autenticidad de las tareas y situaciones, en el sentido de que puedan presentarse al alumno/a en la vida real. Así pues, con una dificultad gradual, el alumno/a entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real, tal y como se describen en los respectivos contenidos de cada nivel, y para ello se proponen las siguientes.

El idioma que se use al inicio del curso Nivel Básico I será el español, progresando hacia un uso cada vez más frecuente del inglés, tanto por parte del profesor como de los alumnos/as para acabar utilizando este idioma como medio de comunicación habitual en la clase, en los demás cursos. La mimica, gestos, perifrasis, etc., reforzarán la comunicación en inglés. En las actividades comunicativas de la lengua, se progresará partiendo de la comprensión oral hacia la expresión oral, y de la comprensión escrita hacia la expresión escrita. Se compaginará la presentación de reglas por parte del profesor con la deducción de reglas por parte de los alumnos/as partiendo de las situaciones de comunicación trabajadas en clase y de los textos que en ellas se utilicen. Como instrumentos de aprendizaje para alcanzar los objetivos indicados en esta programación, se utilizarán diversos recursos y materiales en diferentes soportes. La corrección de los errores de los alumnos/as se hará en los momentos más adecuados, a veces de forma inmediata y a veces de forma diferida.

#### **7.1.1. Actividades y tareas de aprendizaje**

- Los papeles del profesorado y del alumnado. El profesorado será el animador que pone en marcha y facilita las actividades, sirviendo al alumno/a como guía y orientación en su proceso de aprendizaje. El alumnado será participante activo de dicho proceso, y deberá tomar un papel de participación activa en la dinámica de la clase, así como iniciativas en su autoaprendizaje.
- Las tareas y actividades, y su finalidad para cada actividad comunicativa. Al seleccionar actividades de aula, el profesor tendrá en cuenta los objetivos comunicativos perseguidos, al igual que su integración global en el proceso de

aprendizaje. Los alumnos/as conocerán también los objetivos de la actividad, y las reglas o instrucciones para su realización estarán claras para asegurar la participación de todos los alumnos/as.

- Las situaciones y contextos en que se producirán las tareas. Las actividades de aula podrán realizarse en clase o fuera de ella, mediante la realización de tareas que impliquen la participación del alumnado bien de modo inmediato o diferido (tareas de clase, tareas para casa, actividades complementarias y extraescolares).
- La dinámica de agrupamientos para cada tarea. Para la realización de las actividades, se requerirá la participación, unas veces individual y otras grupal o colectiva de los alumnos/as, y se fomentarán también las tareas de interacción y mediación entre el profesor y los alumnos.

#### 7.1.2. Estrategias

Mediante el fomento de las estrategias de aprendizaje en clase, el profesorado intentará facilitar el proceso de aprendizaje, desarrollando en nuestro alumnado las estrategias de aprendizaje, así como las estrategias de comprensión, expresión, interacción, mediación y plurilingües incluidas en la Orden, y haciendo especial hincapié en las siguientes:

##### Estrategias generales de aprendizaje:

- reflexionar y tomar conciencia del propio aprendizaje;
- utilizar los conocimientos generales y conocimientos del mundo que ya se tienen para interpretar mensajes en la nueva lengua;
- reconocer y usar estrategias lingüísticas (ejemplos, reformulación, etc.) y paralingüísticas (gestos, signos, etc.) para compensar las dificultades de comunicación;
- usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades;
- reconocer y desarrollar el propio estilo de aprendizaje;
- mostrar autonomía en el aprendizaje, haciendo uso de todos los recursos disponibles, tanto dentro como fuera del aula;
- organizar y usar adecuadamente el propio material de aprendizaje (libreta de notas, etc.);
- conocer los objetivos de la programación y adaptar a ellos el proceso de aprendizaje;
- autoevaluarse periódicamente de manera objetiva y realista a la vista de los objetivos de la programación, que concretan los planteados en el Marco Común Europeo de Referencia y en el Portfolio Europeo de las Lenguas;
- considerar la autoevaluación como un elemento útil en el propio proceso de aprendizaje;
- aceptar y adaptarse a los distintos tipos de dinámica de clase, saber trabajar en equipo, y considerar a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje;
- aceptar los distintos *roles* que puede adoptar el profesor (asesor, animador,

- facilitador, etc.);
- comprender el papel del error en el proceso de aprendizaje (autocorregirse).

#### Estrategias específicas de aprendizaje lingüístico:

- relacionar palabras ya conocidas en el idioma con palabras nuevas;
- utilizar los conocimientos y procedimientos de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de una nueva lengua;
- conocer y utilizar la terminología necesaria para el aprendizaje de la lengua;
- conocer y utilizar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.);
- deducir el significado de una palabra por su similitud con su equivalente en la lengua materna o en otro idioma;
- reconocer las diferencias de registro y estilo, y utilizarlas para interpretar y articular los mensajes;
- agrupar palabras por campos semánticos para recordarlas mejor;
- usar tanto el contexto visual como el verbal para deducir el significado;
- ignorar palabras que no son necesarias para llevar a cabo una tarea;
- usar los conocimientos previos del mundo;
- utilizar construcciones lingüísticas simples;
- utilizar fórmulas hechas y matrices comunicativas.

#### Estrategias específicas de comprensión lectora:

- anticipar el contenido de un texto o parte de un texto basándose en su conocimiento del tema y contexto (resto del texto o página, ilustraciones, etc.);
- reconocer palabras familiares y expresiones básicas para entender la información esencial del texto y para adivinar el significado de palabras desconocidas;
- leer rápidamente el texto para entender la idea principal;
- leer rápidamente el texto para localizar detalles;
- deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y co-texto (resto del mensaje);
- deducir la estructura lógica del texto por los conectores empleados;
- distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante;
- distinguir distintos tipos de lectura (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.
- 

#### Estrategias específicas de comprensión oral:

- deducir intencionalidades del hablante por la entonación;
- localizar el elemento esencial por la intensidad acentual;
- anticipar el contenido previsible de un mensaje o una intervención basándose en su conocimiento del tema, contexto y co-texto (resto del diálogo o mensaje);
- deducir el significado global a partir del entendimiento de elementos claves del mensaje;
- deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y co-texto (resto del mensaje);
- distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante;
- distinguir distintos tipos de comprensión oral (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.

Estrategias específicas de expresión e interacción escritas:

- planificar lo que se quiere escribir y en qué orden se colocarán las ideas;
- estructurar y puntuar con claridad un texto, dividiéndolo correctamente en párrafos, dotándolo de cohesión y claridad, y usando partículas conectivas y estructurantes adecuadas;
- distinguir diversos tipos de texto escrito, y utilizar las convenciones propias de cada uno;
- discriminar distintos tipos de registro y estilo en la redacción de cartas y otros textos, y adecuar su producción a las características del contexto, el destinatario y el tema;
- releer su escrito en busca de posibles mejoras y reformularlo adecuadamente.

Estrategias específicas de expresión e interacción orales:

- esforzarse por imitar la pronunciación y entonación escuchadas en clase;
- hablar la lengua materna con ‘acento inglés o americano’, imitando cómo los extranjeros hablan español (para entrenar el sistema articulatorio);
- ‘*backchaining*’, o repetir varias veces desde la última sílaba de la palabra o frase y añadiendo progresivamente una sílaba más cada vez;
- reconocer los símbolos fonéticos para, mediante un diccionario, poder pronunciar cualquier palabra sin haberla oído antes; utilizar perífrasis y ‘rellenadores del discurso’ para evitar bloquearse al no conocer una palabra o expresión;
- conocer y poner en práctica funciones de la lengua que faciliten la interacción (ganar tiempo, cambiar de tema, etc.).

## 7.2. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos que se van a utilizar dentro del aula incluyen libro de

texto y lectura graduada y en versión original, materiales impresos, audiovisuales, didácticos y auténticos.

Las actividades de aula requerirán el uso de una amplia gama de recursos y materiales que estimulen la motivación del alumnado en clase, por lo que se utilizarán vídeos y actividades que involucren programas de radio, canciones, vídeos, etc.; materiales reales (folletos, formularios, itinerarios de trenes, planos, monedas y billetes) y cualesquiera que el profesorado diseñe para el mejor desarrollo comunicativo de su alumnado.

### **7.3. Propuestas de autoformación**

El alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea de considerables dimensiones, una tarea que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá, hasta constituir un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En definitiva, aunque tanto el profesor como las clases y otras actividades de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania constituyen poderosos aliados en este proceso de aprendizaje, el alumnado debe tener presente que él es su protagonista fundamental. Por ello se hará uso de todos aquellos medios que permitan al alumnado adquirir la autonomía necesaria para realizar tareas fuera del aula, fomentando especialmente su familiarización con los recursos que proporciona Internet.

Por otra parte, se estimulará la lectura de textos tanto en clase como fuera del aula, facilitando al alumnado el disponer de libros de lectura y consulta en préstamo desde el Departamento.

### **7.4. Fomento de las actitudes**

En clase el profesorado fomentará las actitudes relacionadas con la comunicación, con la lengua, con la dimensión cultural y social de la lengua. Se hará hincapié en:

- interés y curiosidad por conocer las ideas expresadas en textos en lengua extranjera, apertura a nuevas experiencias, fomento de la propia motivación, interés por los materiales auténticos; tendencia a superar las dificultades de comprensión por falta de recursos lingüísticos, explotando las estrategias de comprensión disponibles y los conocimientos previos que se tienen en su propio idioma o en otros;
- uso de la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación;
- toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un texto sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo;
- reconocimiento de la importancia de ser capaz de comunicarse por escrito y oralmente en la lengua extranjera como medio para satisfacer necesidades inmediatas y concretas de comunicación;
- superación de las limitaciones propias, sacando el máximo partido posible de los recursos lingüísticos y socioculturales disponibles;
- toma de riesgos al comunicarse;
- reconocimiento del error como parte integrante del proceso de enseñanza-

aprendizaje;

- valoración de los propios progresos.

## 7.5 Estrategias de autoaprendizaje y uso del Portfolio Europeo de las Lenguas

Es muy importante el entrenamiento de los/as alumnos/as en el uso de estrategias que favorezcan el aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autoevaluación. En la escuela Accitania estamos convencidos/as de que la enseñanza de estrategias de aprendizaje (EA) puede proporcionar magníficos resultados al mismo tiempo que potencia la autonomía del alumno/a. Se debe tener presente que en esta aproximación a la enseñanza de la lengua se pone un énfasis especial en cómo aprender más que en aprender, dando a los/as alumnos/as la posibilidad de que comprendan no sólo lo que pueden aprender en el aula sino también cómo lo pueden aprender de un modo más eficaz. Para tal fin se persigue por todos los medios disponibles la integración de un modo implícito y explícito de las estrategias de aprendizaje en el aula. Asimismo, esta metodología de enseñanza favorece que los alumnos/as sean conscientes de la existencia de EA y que entiendan como utilizarlas de manera sistemática y efectiva de acuerdo con su propio estilo de aprendizaje. Además, con el tiempo y la práctica debida los alumnos/as aprenderán a transferir estas EA a nuevas situaciones de aprendizaje en los contextos apropiados.

Siguiendo las ideas de Ellis y Sinclair (1989), en la EOI Accitania se proponen las siguientes etapas en la introducción gradual de un programa de aprender a aprender en el aula:

- a) Preparación o introducción: el objetivo de esta fase será determinar el conocimiento y capacidad que tienen los alumnos/as en el uso de EA.
- b) Fase de concienciación en el uso de EA: el fin último de esta etapa será sensibilizar a los alumnos/as en el empleo de EA presentándoles estrategias con las que no estaban familiarizados o que nunca habían utilizado. Se les hará reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, sus preferencias en el mismo, tipo de estrategias de las que se sirven, así como otras sugeridas por sus compañeros, grado de responsabilidad que asumen en su propio aprendizaje y formas de evaluar su uso de EA.
- c) Entrenamiento del alumno en el uso de EA: se enseña cómo, cuándo y por qué se pueden utilizar determinadas EA. Se proponen ejemplos de estrategias y se favorece la utilización de las mismas.
- d) Práctica en el uso de EA: en esta fase se anima a los alumnos/as en el uso de EA. El conocimiento de EA no es suficiente, es necesario practicarlas. Los alumnos/as planificarán las EA que utilizarán en la realización de tareas y se les llamará la atención sobre la puesta en práctica de determinadas EA, haciéndoles reflexionar sobre su uso una vez que la tarea ya ha sido finalizada.
- e) Personalización de EA: en esta última etapa los alumnos/as interiorizan todo lo que han aprendido sobre las EA con las que han trabajado y tratarán de ver la forma en la que éstas se pueden transferir o aplicar a otros contextos o situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto somos conscientes de la gran utilidad del Portfolio Europeo de las Lenguas, ya que éste puede convertirse en un recurso didáctico importante pues persigue entre sus objetivos hacer el proceso de aprendizaje más transparente para los alumnos/as, ayudarles a desarrollar su capacidad de reflexión y autoevaluación, y capacitarles para asumir gradualmente su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Así pues, tomando contenidos del PEL, observamos que hay claramente dos aspectos que están estrechamente relacionados con la reflexión sobre el aprendizaje, la toma de decisiones y el desarrollo de la autonomía. El *perfil de competencias lingüísticas* de este pasaporte, por ejemplo, invita al titular del PEL a autoevaluarse de acuerdo con unas escalas y bandas establecidas en el MCER que van desde el A1 y A2, los más elementales, hasta el nivel más avanzado, C2. Esta autoevaluación, organizada en torno a las cuatro destrezas más la de conversar o interactuar con otros hablantes, no se refiere de manera exclusiva a una única lengua sino a todas las lenguas que el alumno/a conoce independientemente que éstas hayan sido aprendidas en el ámbito escolar o fuera del aula. Éste es un aspecto digno de mención pues hasta ahora únicamente se solían tener en cuenta los resultados de la enseñanza reglada, ignorando por completo lo realizado fuera de los centros de escolares o de estudio. Asimismo, el *resumen de experiencias de aprendizaje de idiomas e interculturales*, que también incorpora el pasaporte, supone una reflexión profunda sobre la trayectoria del usuario en su estudio de las lenguas extranjeras; de nuevo se invita a mirar de manera retrospectiva y también introspectiva hacia el pasado para rescatar y registrar aquellas experiencias de aprendizaje más destacables en la carrera lingüística e intercultural; e incluso se solicita información sobre el uso del idioma en el trabajo y en los estudios de formación.

La biografía lingüística, por su parte, quizás sea el componente del PEL con el mayor sentido y utilidad pedagógica, profundamente en sintonía con la filosofía del aprender a aprender. Para empezar, nos encontramos con una ficha denominada *historial lingüístico* en la que de forma breve se trata de esbozar la trayectoria del usuario en lo que a las experiencias lingüísticas se refiere. A ésta sigue una sección concreta precisamente con el título *aprender a aprender*, donde el alumno tiene que examinarse a sí mismo para indicar de qué tipo de estudiante se trata, señalando todo aquello que podría hacer para mejorar y organizarse. Aparte de esto, la biografía lingüística contiene también una ficha centrada en *actividades de aprendizaje* en la que el usuario tiene que anotar aquéllas que le han resultado más útiles y le han ayudado a progresar. Por último, el alumno/a tiene que establecer también, una vez analizadas sus necesidades, *planes de futuro* a corto y largo plazo.

Tal como se puede apreciar, la biografía lingüística bebe de forma explícita en los principios teóricos y metodológicos que subyacen al desarrollo de EA y al aprender a aprender, puesto que a través de una serie de tareas pretende sensibilizar al alumno/a sobre la existencia de éstas, haciéndole reflexionar sobre su proceso individual de su aprendizaje y abriéndole al mismo tiempo horizontes en esa tarea. Queda demostrado que no todas las personas aprenden un idioma de la misma manera y que cada una de ellas tiene un estilo de aprendizaje propio, obligándole también a tomar decisiones sobre sus acciones futuras de acuerdo con su estudio de lenguas.

Finalmente, el tercer módulo del PEL, el dossier, cumple también un papel relevante en las líneas apuntadas anteriormente. El alumno/a se ve forzado a meditar nuevamente sobre su aprendizaje al tener que seleccionar y archivar aquellos trabajos que mejor demuestren su competencia y éxito lingüístico.

En el aula de inglés llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades para la concienciación y el aprendizaje de estrategias que den autonomía al alumnado, así pues, se realizarán:

- Actividades de concienciación o sensibilización en el uso de EA como cuestionarios que invitan al alumno/a a la reflexión sobre su forma de aprender, a la reflexión acerca de un variado número de técnicas para decidir si las usan activamente y así ponerlas a su conocimiento.

De la misma forma, tendrán que reflexionar por separado de las cuatro destrezas y expresar si ciertas afirmaciones relacionadas con el uso y la adquisición de la lengua los definen o no.

- Actividades para la práctica de estrategias de carácter cognitivo. Se practicarán en clase estrategias más concretas acerca de la adquisición de la lengua, por ejemplo, para la adquisición efectiva de vocabulario, realizando mapas conceptuales, listas por campos y familias semánticas, etc.
- Actividades concebidas para el entrenamiento del alumno/a en estrategias metacognitivas como diferentes tipos de cuestionarios de autoevaluación y cuestionario de recapitulación global después de un período escolar y de planificación del aprendizaje, ficha para el desarrollo de estrategias para la lectura, etc.

## 8. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DE APRENDIZAJE Y ACTITUDES.

### Estrategias plurilingües y pluriculturales.

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto

plurilingüe.

### **Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.**

#### Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado, prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

#### Dirección.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

#### Evaluación.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje

### **Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.**

#### Procesamiento.

- a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar

el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

### Asimilación

- a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

### Uso

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

### **Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.**

#### Afecto, motivación y actitud.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

### **Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.**

#### Cooperación y empatía

- a) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- b) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- c) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

#### Actitudes y comunicación

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

#### Lengua

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

#### Cultura y Sociedad

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.

- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

### Aprendizaje

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del oyente del hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

### **Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.**

- a) Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.
- b) Coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- d) Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- e) Distinguir entre tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).
- f) Formular hipótesis sobre contenido y contexto de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos basándose en el conocimiento del tema y el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elemento paralingüísticos) y contexto (resto del texto).
- g) Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos aislados significativos, lingüísticos y lingüísticos éticos con el fin de

- reconstruir el significado global del texto.
- h) Comprobar hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
  - i) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
  - j) Localizar y usar de modo adecuado los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).
  - k) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.**

- a) Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.
- b) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo: presentación o transacción, escribir una nota, un correo electrónico, etc.) adecuados a la tarea, al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo.
- d) Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- e) Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- f) Adecuar el texto al destinatario o destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- g) Apoyarse en los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, frases hechas, etc.) y sacar el máximo partido de los mismos.
- h) Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- i) Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se quería expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- j) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).
- k) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo: modificar palabras de significado parecido o definir o parafrasear un término o expresión, usar sinónimos o antónimos), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica; o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- l) Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- m) Probar nuevas expresiones o combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz

- de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- n) Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo o cambiar de tema.
  - o) Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar; dirigiendo la comunicación hacia otro tema; confirmando, comprobando y solicitando aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas; entre otros.
  - p) Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
  - q) Cooperar con el interlocutor o con la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
  - r) Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, la toma de notas para recordar la información, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.
  - s) Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

## 9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 9.1. Principios generales de evaluación

El Departamento de Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania evaluará a su alumnado de forma continua e integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cumplimiento de la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el desarrollo de los objetivos y las competencias establecidos en el currículo. En todo caso, los criterios generales de evaluación que se expresan en este apartado sobre evaluación serán el referente fundamental del Departamento de Inglés para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos.

### 9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se establecen dos sesiones de evaluación. La primera se llevará a cabo en febrero y la segunda en junio (convocatoria ordinaria). La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre. A la convocatoria extraordinaria de septiembre, se tendrán que presentar aquellos alumnos/as que no hayan obtenido la calificación de Apto en una o más de las partes de la convocatoria final de junio. La evaluación constará como mínimo de cinco

partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación (oral y/o escrita).

Dentro de la calificación oficial de Apto/No Apto en cada prueba de la evaluación, el alumno/a recibirá una puntuación numérica en la escala de 1 a 10, que ofrecerá al alumno/a información exacta sobre su nivel de conocimientos.

Las notas de las actividades de lengua aprobadas en la sesión de evaluación de junio se guardan para la sesión extraordinaria de septiembre.

Los alumnos/as y, en su caso, los padres/tutores de los menores de edad, podrán solicitar información en el horario habilitado para ello acerca de su progreso, de sus puntos fuertes y débiles y tendrán acceso a sus exámenes para poder comprobar sus resultados y la aplicación de los criterios de evaluación. El profesorado incidirá en el factor tanto sumativo como formativo de las evaluaciones y asesorará al alumnado acerca de las posibilidades y estrategias de aprendizaje autónomo (materiales impresos, audiovisuales, uso de Internet, diccionarios electrónicos, materiales de elaboración propia, etc.).

El examen original tendrá que permanecer en el centro en todo momento, aunque sí se podrá proporcionar una copia al alumnado que lo solicite a través de secretaría.

En cuanto a los instrumentos de evaluación que se utilizarán por cada actividad de lengua, se detallan a continuación:

ACTIVIDAD DE LENGUA	INSTRUMENTOS (TIPOS DE TAREAS)
Comprensión de textos orales (COMTO)	Elegir opciones, relacionar/emparejar, completar huecos, verdadero/falso, identificar, observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).
Comprensión de textos escritos (COMTE)	Elegir opciones, verdadero/falso, relacionar /emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos, observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).
Producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita (PROCOTE / MEDTE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción: Desarrollo de un tema. Coproducción: Respuesta a un texto previo: nota, carta, correo electrónico, publicación en un foro, etc.</li> <li>- Mediación escrita: Usar recursos lingüísticos, extra lingüísticos y paralingüísticos, para mediar con otra persona siguiendo las indicaciones establecidas en el enunciado.</li> <li>- Observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).</li> </ul>

Producción y coproducción de textos orales y mediación oral (PROCOTO / MEDTO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monólogo (producción): Exposición de un tema a partir de tres preguntas.</li> <li>- Diálogo (coproducción): Diálogo sobre situaciones dadas, preguntar y responder, hacer entrevistas, debatir, etc.</li> <li>- Mediación oral (producción): Desarrollar estrategias propias de la mediación, tales como la selección y ampliación de la información, haciendo uso de recursos lingüísticos, extralingüísticos y paralingüísticos y siguiendo las indicaciones establecidas en el enunciado.</li> <li>- Observación de clase (rúbricas, registros cualitativos en el cuaderno del docente, etc.).</li> </ul>
---	---

### **9.2.1. Evaluación inicial y formativa**

**La evaluación inicial** servirá para conocer el nivel de competencias del alumnado del grupo y de cada alumno o alumna en particular. Este conocimiento permitirá orientar las programaciones didácticas y de aula. Asimismo, este diagnóstico será el referente tanto para realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior, como para adoptar las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise. Así pues, durante las tres primeras semanas lectivas del curso escolar, el profesorado llevará a cabo una evaluación inicial del alumnado utilizando los siguientes instrumentos: prueba de clasificación o de nivel, autoevaluación, coevaluación con el profesorado o mediante la observación de actividades realizadas en clase en las cinco actividades de lengua.

La **evaluación formativa** que se llevará a cabo durante todo el año. Ésta sirve para asesorar y ayudar al alumnado en su aprendizaje.

### **9.2.2. Evaluación a efectos de promoción**

Es importante distinguir entre la certificación y la promoción. La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

A efectos de promoción, el alumnado será evaluado en dos **sesiones de evaluación** que se realizarán en febrero y junio. La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre.

Las mencionadas sesiones de evaluación podrán tener dos formas, en función de la situación académica del alumnado.

Al alumnado que haya realizado las tareas exigidas en cada actividad de lengua

a lo largo del periodo de evaluación, se le aplicará la evaluación continua mediante la valoración ponderada de dichas tareas. La calificación será positiva si se alcanza un 5 sobre 10 en cada una de las actividades de lengua.

En el primer cuatrimestre, la calificación será la media aritmética de las notas de las tareas realizadas a lo largo del cuatrimestre en cada actividad de lengua (un mínimo de 2 por actividad de lengua). En el segundo cuatrimestre, la calificación de la evaluación final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las tareas realizadas a lo largo del curso en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- Las tareas de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrán el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- Las tareas de la segunda evaluación (final-junio) tendrán el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

Al alumnado que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas se le ofrecerá la posibilidad de realizar un examen de evaluación sumativa al final de cada cuatrimestre, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En dicho examen el alumnado tendrá que realizar solamente las actividades de lengua en las que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas. La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en febrero y junio en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- El examen de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrá el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- El examen de la segunda evaluación (final-junio) tendrá el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Será posible superar el curso, en cada actividad de lengua, a través de la evaluación continua en el primer cuatrimestre y la evaluación sumativa en el segundo y viceversa. También será posible aprobar algunas actividades de lengua por evaluación continua y otras por evaluación sumativa, tanto dentro de cada cuatrimestre como en la evaluación final. En todos los casos se aplicarán las ponderaciones arriba expuestas.

Las tareas evaluables serán redacciones y otros tipos de textos escritos realizados en casa o en clase, proyectos, cuestionarios de comprensión de textos escritos y orales realizados en casa o en clase, exposiciones orales, intervenciones orales cortas, explicaciones orales y escritas de información representada gráficamente, entre otras.

Los exámenes consistirán de una prueba escrita y una oral. Las diferentes partes

del examen tendrán lugar en horario de clase en la(s) fecha(s) establecida(s) por el profesora/a, dentro del calendario de evaluación establecido por el Centro. Dichos exámenes constarán de las siguientes partes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación (escrita u oral).

En el caso del alumnado que sólo realice la prueba de junio, se tendrá en cuenta únicamente los resultados de la prueba de junio.

Para obtener la calificación de Apto en el conjunto de la evaluación, el alumnado tendrá que obtener una nota igual o superior a 5/10 en cada actividad de lengua.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación final ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. Las notas de las actividades de lengua aprobadas en la evaluación de junio, tanto a través de la evaluación continua como a través de los exámenes, se guardarán para la sesión extraordinaria de septiembre. El alumnado sólo tendrá que realizar la prueba de septiembre en las actividades de lengua que no haya superado en la evaluación de junio.

La evaluación continua no será de aplicación para el alumnado libre.

El alumnado que obtenga la calificación global de «Apto» promocionará al siguiente curso. No se aplicará la evaluación continua en la evaluación extraordinaria de septiembre.

En los cursos de certificación, a efectos de promoción, se aplicará este mismo sistema de evaluación.

#### **9.2.3. Evaluación a efectos de promoción de la modalidad semipresencial**

La modalidad se regirá por el mismo sistema de evaluación que la modalidad presencial. Sin embargo, las calificaciones cuatrimestrales y finales se otorgarán previa consulta de los/las tutores/as TAE, en su caso, en una reunión de evaluación convocada a tal efecto.

#### **9.2.4. Evaluación a efectos de certificación**

La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

Los contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de certificación se regirán por lo establecido en el Capítulo IV de la **Orden de**

**11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

**La Orden de 11 de noviembre de 2020** y las Resoluciones posteriores regulan la elaboración y la organización de las **Pruebas Específicas de Certificación** en las enseñanzas de idiomas de régimen especial. Dichas pruebas, para el nivel Intermedio B1, el segundo curso del nivel Intermedio B2 y el segundo curso del nivel Avanzado C1, serán pruebas específicas para el alumnado que curse estas enseñanzas en régimen oficial o se haya inscrito como alumnado libre. Serán pruebas unificadas elaboradas por los organismos competentes externos a la EOI y constarán, como mínimo, de cinco partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

La calificación final vendrá dada únicamente por el resultado obtenido en dichas pruebas ya que no se aplicará la evaluación continua. Para aprobar será necesario obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua y una nota media del 6,5/10. Si en la convocatoria ordinaria de junio el alumnado obtuviera la calificación de No Apto en alguna de las actividades de lengua (menos de 5/10) o una nota media inferior al 6,5, en la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo deberá realizar las partes cuya nota sea inferior a 5/10. El alumnado podrá realizar voluntariamente las partes de la prueba en las que, en la convocatoria anterior, obtuvo una nota igual o superior a 5 e inferior a 6,5. En caso de obtener en la convocatoria extraordinaria una calificación inferior a la de la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta la nota de mayor puntuación.

En el segundo curso del nivel Básico serán los Departamentos Didácticos los que elaborarán las pruebas de certificación. Al alumnado oficial se le aplicará la evaluación continua (véase el apartado 2.2), tanto a efectos de promoción como de certificación, y, para aprobar tendrá que obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua. El alumnado libre tendrá que realizar la prueba de certificación y obtener, como mínimo, un 6,5/10 en cada una de las actividades de lengua. La estructura de dichas pruebas será la misma que la de las pruebas de los demás niveles de certificación.

En todos los niveles de certificación, los ejercicios de comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de producción y coproducción de textos orales podrá desarrollarse en una segunda sesión.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación ordinaria de junio dispondrá de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para la certificación y, en su caso, la superación del curso. Las notas de las actividades aprobadas en la evaluación de junio, se guardarán para la sesión extraordinaria de septiembre. El alumnado sólo tendrá que realizar la prueba de septiembre en las actividades de lengua que no haya superado en la evaluación de junio.

El alumnado de los cursos de certificación que obtenga la calificación global de «Apto» en la prueba de certificación promocionará al siguiente curso. Además, el alumnado que obtenga una nota mínima de 5 en cada actividad de lengua en dicha prueba, aunque no certifique, también promocionará.

El concepto de promoción no será de aplicación para el alumnado libre.

### **9.3. Calificaciones**

#### Promoción:

Las calificaciones en las sesiones de evaluación intermedia y final se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» y «No Presentado». Para obtener la calificación global de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua. La calificación de «No Presentado» tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

#### Certificación:

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua se reflejarán con una calificación numérica entre uno y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes. Las calificaciones en la sesión de evaluación final del alumnado que haya realizado las pruebas de certificación se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» o «No Presentado», según proceda.

Para obtener la calificación global de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua y que la resultante del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 6,5 puntos.

### **9.4. Evaluación para personas con discapacidad**

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas o tareas evaluables debido a algún tipo de discapacidad física o sensorial deberá justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificación oficial de su discapacidad.

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas y tareas evaluables no será dispensado de la realización de ninguna parte de ellas.

### **9.5. Procedimiento de reclamación sobre las calificaciones**

El alumnado o sus tutores legales podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de la convocatoria ordinaria o extraordinaria, de acuerdo con el procedimiento que se establece a continuación:

a) En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado o su tutor podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir del día en que se produjo su comunicación.

b) La solicitud de revisión deberá presentarse en el centro docente y contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final obtenida. Dicho trámite podrá realizarse igualmente a través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos de la Consejería competente en materia de educación.

En el caso de que, tras el proceso de revisión en el centro, persista el desacuerdo con la calificación final de curso obtenida, el alumnado o su tutor podrá presentar reclamación por escrito al director o Directora del centro, en el plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la comunicación de la decisión anterior, para que la eleve a la correspondiente Delegación Territorial con competencias en materia de Educación.

En todo caso el procedimiento de reclamación se atendrá a lo establecido en la normativa vigente.

## 10. LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES RECOMENDADOS

### Libro de texto

*English File. Intermediate. Fifth Edition* Ed. OUP

### Diccionarios:

- Diccionario Oxford Study, (con CD-Rom). Ed. OUP Cambridge Klett Compact, (con CD-Rom). Ed. CUP Longman Advanced, (con CD-Rom). Ed. Pearson Longman
- Oxford Student's Dictionary of English. Ed. OUP
- Oxford Wordpower Dictionary. Ed. OUP
- Macmillan English Dictionary, (con CD-Rom). Ed. Macmillan Cambridge Learners's Dictionary, (con CD-Rom). Ed. CUP

### Gramática y Vocabulario:

- *Intermediate Language Practice*. Ed. Macmillan
- *How English Works*, (con soluciones). Ed. Oxford
- *English Grammar in Use*, (con soluciones). Ed CUP
- *Oxford Practice Gramar*, (con soluciones y CD-Rom). Ed. Oxford
- *Grammarway 3*, (con soluciones). Ed. Express Publishing
- *Test your vocabulary 3*. Penguin English Guides

- *Boost your Vocabulary 3*. Penguin English Guides
- *English Vocabulary in Use*. Pre-intermediate & Intermediate. Ed. CUP
- *Test your English Vocabulary in Use*. Pre-intermediate & intermediate. Ed. CUP
- Murphy, R.; *English Grammar in Use Intermediate* (with answers). Cambridge University Press

### **Comprensión oral**

- *Cambridge Skills for Fluency*. Listening 2 & 3. Ed. CUP
- *Active listening*. Level 2: Building skills for understanding. Ed. CUP
- *Task Listening*. Ed. CUP

### **Fonética y Pronunciación:**

- *New Headway Pronunciation Course*. Intermediate. Ed. OUP
- *English Pronunciation in Use*. Ed. CUP
- *New Headway Pronunciation Course Intermediate Student's Practice Book and Audio CD Pack*. Bill Bowler, Sarah Cunningham, Peter Moor, Sue Parminter.

### **Lecturas recomendadas**

Se establecen varias lecturas recomendadas para el Nivel Intermedio. Precisamente, por ser lecturas recomendadas y no obligatorias, el Departamento considera conveniente sugerir cierta variedad de títulos para que la lectura resulte atractiva a todo tipo de lectores.

Para el Nivel Intermedio, el profesor/a decide si incluye en una o varias de las evaluaciones preguntas sobre el/los libro/s de lectura en las pruebas de expresión escrita y de expresión oral. A elegir entre los siguientes títulos.

- *The Black Cat and Other Stories*, by Edgar Allan Poe. Penguin Readers.
- *High Life, Low Life*, by Alan Battersby. Cambridge University Press.
- *The Client*, by John Grisham. Penguin Readers.
- *1984*, by George Orwell. Penguin Readers.
- *Teacher Man*, by Frank McCourt. Penguin Readers.
- *A Tale of Two Cities*, by Charles Dickens-Retold by Ralph Mowat. Oxford University Press *Death of an Englishman*, by Magdalen Noob – Retold by Diane Mowat. Oxford University Press.
- *The Unquiet Grave*, by M.R. James-Retold by Peter Hawkins.Oxford University Press.

### **10.1. Recursos en línea**

#### **DICCIONARIOS:**

- [www.reverso.net](http://www.reverso.net)
- [www.pdictionary.com/](http://www.pdictionary.com/)
- [www.dictionary.cambridge.org/](http://www.dictionary.cambridge.org/)

- [www.ldoceonline.com/](http://www.ldoceonline.com/)
- [www.merriam-webster.com/](http://www.merriam-webster.com/)
- [www.pictolang.com](http://www.pictolang.com)
- [www.ikonet.com/en/visualdictionary](http://www.ikonet.com/en/visualdictionary)
- [www.collinsdictionary.com](http://www.collinsdictionary.com)
- [www.thefreedictionary.com](http://www.thefreedictionary.com)
- [www.ozdic.com](http://www.ozdic.com)
- [www.wordreference.com/](http://www.wordreference.com/)

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- [www.bbc.com/news/](http://www.bbc.com/news/)
- [www.edition.cnn.com/](http://www.edition.cnn.com/)
- [www.time.com/](http://www.time.com/)
- [www.reuters.com](http://www.reuters.com)
- [www.the-times.co.uk](http://www.the-times.co.uk)

## CULTURA

- [www.projectbritain.com](http://www.projectbritain.com)
- [www.visitbritain.com](http://www.visitbritain.com)
- [www.whatson.ukwww.nationaltrust.org.uk](http://www.whatson.ukwww.nationaltrust.org.uk)
- [www.theguardian.com](http://www.theguardian.com)
- [www.independent.co.uk](http://www.independent.co.uk)
- [www.simpleenglishnews.com](http://www.simpleenglishnews.com)
- [www.huffingtonpost.co.uk](http://www.huffingtonpost.co.uk)
- <https://www.voanews.com>
- [www.bfi.org.uk](http://www.bfi.org.uk)
- [www.imdb.com](http://www.imdb.com)
- [www.filmaffinity.com](http://www.filmaffinity.com)
- [www.theexpeditioner.com](http://www.theexpeditioner.com)
- [www.britishmuseum\\_online](http://www.britishmuseum_online)
- [www.tate.org](http://www.tate.org)

## GRAMÁTICA Y VOCABULARIO

- [www.visualesl.com/](http://www.visualesl.com/)
- [www.languageguide.org/english](http://www.languageguide.org/english)
- [www.eflnet.com](http://www.eflnet.com)
- [www.learningchocolate.com](http://www.learningchocolate.com)
- [www.agendaweb.org](http://www.agendaweb.org)
- [www.ego4u.com/en](http://www.ego4u.com/en)
- [www.learn-english-online.org/](http://www.learn-english-online.org/)
- [www.shertonenglish.com/](http://www.shertonenglish.com/)

## PRONUNCIACIÓN

- [www.manythings.org/vq/](http://www.manythings.org/vq/)
- [www.easyworldofenglish.com/](http://www.easyworldofenglish.com/)
- [www.a4esl.org/](http://www.a4esl.org/)
- [www.grammarly.com/](http://www.grammarly.com/)
- [www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/grammar/pron/index.shtml](http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/grammar/pron/index.shtml)
- [www.cambridgeenglishonline.com/Phonetics\\_Focus/](http://www.cambridgeenglishonline.com/Phonetics_Focus/)
- [www.autoenglish.org/download.htm](http://www.autoenglish.org/download.htm)
- [www.manythings.org/pp/](http://www.manythings.org/pp/)
- [www.allphonetics.blogspot.com.es/](http://www.allphonetics.blogspot.com.es/)
- [www.forvo.com](http://www.forvo.com)
- [www.oddcast.com](http://www.oddcast.com)
- [www.howjsay.com](http://www.howjsay.com)
- [www.speakmethod.com/500wordsintroduction.html](http://www.speakmethod.com/500wordsintroduction.html)
- [www.macmillaneducationapps.com/soundspron/](http://www.macmillaneducationapps.com/soundspron/)
- [www.es.lyricstraining.com](http://www.es.lyricstraining.com)
- [www.soundsofspeech.uiowa.edu/english/english.html](http://www.soundsofspeech.uiowa.edu/english/english.html)

## CONVERSORES TEXTO-VOZ

- [www.naturalreaders.com/index.html](http://www.naturalreaders.com/index.html)
- [www.fromtexttospeech.com/](http://www.fromtexttospeech.com/)

## COMPRENSIÓN LECTORA

- [www.breakingnewsenglish.com](http://www.breakingnewsenglish.com)
- [www.saberingles.com.ar/reading/index.html](http://www.saberingles.com.ar/reading/index.html)
- [www.usingenglish.com/comprehension/intermediate.html](http://www.usingenglish.com/comprehension/intermediate.html)
- Audiobooks in English: read and listen

## COMPRENSIÓN ORAL

- [www.letshavefunwithenglish.com/videos.html](http://www.letshavefunwithenglish.com/videos.html)
- [www.ted.com](http://www.ted.com)
- [www.audioenglish.org](http://www.audioenglish.org)
- [www.soundsenglish.com/](http://www.soundsenglish.com/)

- [www.elllo.org/](http://www.elllo.org/)
- [www.esolcourses.com/content/topic\\_smenu/listening.html](http://www.esolcourses.com/content/topic_smenu/listening.html)
- [www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/general/sixminute/index.shtml](http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/general/sixminute/index.shtml)
- [www.podcastsinenglish.com](http://www.podcastsinenglish.com)
- <https://es.lyricstraining.com/>

### **EXPRESIÓN ESCRITA**

- [www.oxforddictionaries.com/words/practical-writing](http://www.oxforddictionaries.com/words/practical-writing)
- <http://blog.lang-8.com/post/23919260868/tips-for-beginners>
- [www.bbc.co.uk/skillswise/topic-group/writing](http://www.bbc.co.uk/skillswise/topic-group/writing)

- [www.ego4u.com/en/cram-up/writing](http://www.ego4u.com/en/cram-up/writing)

### **EXPRESIÓN ORAL**

- [www.englishclub.com/speaking/index.htm](http://www.englishclub.com/speaking/index.htm)
- [www.voxopop.com](http://www.voxopop.com)
- [www.italki.com](http://www.italki.com)
- [www.busuu.com](http://www.busuu.com)
- [www.meetup.com/es/exchange-english-spanish-conversation/](http://www.meetup.com/es/exchange-english-spanish-conversation/)
- [www.meetup.com/English-Spanish-Exchange-in-Cordoba/](http://www.meetup.com/English-Spanish-Exchange-in-Cordoba/)
- [www.ihbristol.com](http://www.ihbristol.com)

## **11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **11.1. Medidas específicas de la materia**

Además de todas las medidas recogidas en los apartados anteriores es necesario llevar a cabo medidas adicionales en el caso de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza.

La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto, el tema de la Atención a la Diversidad hay que considerarlo y tratarlo desde un punto de vista diferente. También hay que tener en cuenta al alumnado al que sirve la Escuela Oficial de Idiomas: adolescentes y adultos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en dos aspectos que son fundamentales para atender a la diversidad del alumnado y sus características particulares, y son: la motivación y el interés.

Aunque en principio el interés y la motivación del alumnado se presuponen, al tratarse de un tipo de enseñanza no obligatoria, no siempre es así.

Las razones para aprender un idioma son diversas y es de vital importancia el promover el interés y la motivación del alumnado para que no se produzcan abandonos a mitad de curso, por la dificultad que puede conllevar compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de los alumnos.

con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula virtual
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje.
- Convencer a los alumnos/as de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc.).

Además, se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso 2025/2026 desde el departamento de inglés se proponen las siguientes actividades para llevar a cabo a lo largo del curso:

- Escape Room en Halloween
- Salida Intercentros al cine Kinépolis Pulianas a ver una película en versión original
- Celebración de Navidad
- Visita guiada por Granada
- Actividades para el día del Libro
- Viaje fin de curso a Newcastle y Edimburgo